

CIGARRILLOS PROGRESO

Abril 20 de 1909 - 16 - 7-009

Esmerada elaboración y selección de material

cibo al respecto; y le manifieste que era tal la justicia de nuestra causa, y la confianza del Ecuador en la honorabilidad del Presidente Argentino, que no vacilaría en designarlo como Arbitro. Beseñóme con sorpresa el Señor Arroyo y por que, hallándose en esta época muy tirantes las relaciones entre Chile y la Argentina, temíase una guerra próxima, y el Perú se contaba como tácitamente aliado de esta última Nación. Parecía indudable, por lo mismo, que el Perú abrigaría plena confianza en el Gobierno argentino, su protector entonces en el Continente; y, sin embargo, aquel eludido con habilidad la propuesta que se le hizo al respecto. El Señor Arroyo no tenía autorización para aceptar mis indicaciones; y dirigiéndose por cable a su Gobierno y a la Cancillería del Rímac, El Señor Ministro de Relaciones Exteriores de la Argentina telegrafió también al del Perú recabando su aquiescencia, según se lo comunicó al Señor Arroyo; pero el Gobierno peruano no dió resolución alguna que yo sepa, ni por cable ni por correo, hasta que terminé mi Administración en Agosto de 1901. Por tan inusitado proceder, quedó convencido el Señor Arroyo de la justicia que, en toda su plenitud, amparaba al Ecuador.

El Perú no ha querido, pues, buscar la solución de sus diferencias con el Ecuador, en ninguna otra fuente diversa del Arbitraje de España; y su manifiesta ciega confianza en que el fallo le sería favorable, ha venido a mantener y a aumentar los justos temores del Pueblo ecuatoriano. A pesar de todo esto, la hábil diplomacia peruana consiguió que el Gobierno del Señor General Plaza accediera a sus instancias; y se puso en plena ejecución el Tratado de 1887, que los estadistas más notables de ambos Países, habían rechazado, señalándolo como manantial seguro de futuras discordias.

Cuando volví al Poder, en 1906, la desconianza del Ecuador era ya general, y se iba justificando, día por día, e en las noticias que venían de España. Entonces me tocó en tener directamente en este vital y escabroso asunto; en el que, desearo de mantener la paz en la República vecina, he agotado todos los medios imaginables para obtener que se prestase a un arreglo decoroso y equitativo. La esterilidad de mi labor me ha dado la convicción de que el Perú no cejará en sus pretensiones tendientes a despojarnos hasta de territorios que jamás han estado en litigio; que nunca podíamos imaginarnos que vendríamos a perderlos; por un laudo incalificable, contrario a los más elementales principios de justicia. Refiérome al Proyecto de sentencia, conocido ya en todo el mundo; y en el que se halla palpitante la extralimitación del Arbitro, y tan manifiesto el desconocimiento de nuestros incontrovertibles derechos, que la oposición de los ecuatorianos a dicho Arbitraje, se halla justificada en el concepto público.

Cúmplenle declarar en justicia, que la rectitud de carácter de Su Majestad el Rey don Alfonso, ha evitado que se consumara el despojo del Ecuador; puesto que el referido Soberano, atendiendo a los reclamos de nuestros Ministros, ha suspendido la expedición del laudo, a fin de que las Altas Partes litigantes buscaran una solución más satisfactoria y conforme con sus recíprocos intereses. Pero, en lo que no hay que dudar, es en cuanto al modo de pensar erróneo y adverso de los Consejeros del Rey;

los que han pasado por sobre todas las reglas de justicia, por sobre todos nuestros títulos y derechos, aun para comprender en la resolución arbitral, territorios que nunca han sido objeto de litigio; y reducidos de tal modo a la atiplicación de los Andes, que hubo razón al equi pararnos con Suiza. Ciertos es que la ciencia y la rectitud, representadas por los señores Candejas, Sánchez Román y Maura, han salido por la proverbial honorabilidad de España; pero tan ilustres defensores de la justicia, por desgracia, formaban minoría; por más que su palabra, convincente y sabia, se haya dejado oír, y hallado eco, en todas las Naciones de América, y en el seno mismo de la Península española.

Conocidos estos antecedentes, publicado el Proyecto de laudo, vista la resistencia tenaz del Perú para una negociación directa y conciliadora, sería sobremañera injusto censurar la decidida actitud del Ecuador, y los esfuerzos de su Gobierno para conseguir la reivindicación del vasto territorio que se nos ha usurpado; esfuerzos y actitud que tanto se extraña en el Perú, y de que se lamenta su ilustrado Presidente, en el último Mensaje al Congreso Nacional. No hay razón alguna para quejarse de las medidas que tomamos, en guardar de nuestros más caros intereses; puesto que la conducta del Gobierno peruano está muy lejos de la fraternidad que debían ser insolubles. El Gobierno del Perú—no contento con sostener, a todo trance, sus injustificables pretensiones sobre nuestro territorio—ha puesto todo empeño en torcer y desnaturalizar los más nobles sentimientos del Pueblo peruano; infundándole odio profundo e implacable contra el Ecuador, y haciéndole desear la guerra, como una medida necesaria para conservar el decoro nacional. El Perú encierra la contienda armada y pone todo género de obstáculos al restablecimiento de la armonía sudamericana; el Perú cree en su superioridad militar, y nos está amenazando a la continua con tacararnos sobre seguro; el Perú no se da punto de reposo en su propaganda contra nosotros, amontonando por medios vedados, descridido y sombras sobre la Nación ecuatoriana; el Perú nos concita prevenciones en todas partes, y va como agotando ya la paciencia de nuestro pueblo.

No obstante, hago votos por que ese Gobierno reconozca la profundidad del abismo al que arrastra a dos pueblos de idéntico origen e iguales aspiraciones; y porque, al fin, se aliene a reparar el inmenso daño que nos ha causado, y rinda homenaje a los fueros de la razón y la justicia, aunque no sea sino por conveniencia propia. Pero, si tanta obsesión produce finalmente sus funestos resultados; si ella se sobreviene, a pesar de nuestros esfuerzos por evitarla, tengo plena confianza en que el Ejército ecuatoriano, encarnación del derecho y la justicia ultrajados, arrollará toda resistencia, y obtendrá por la fuerza de las armas, lo que ahora se nos niega por los medios más pacíficos y conciliadores.

No es menester hablarlos del levantado patriotismo del Pueblo ecuatoriano, listo a toda hora, a empuñar las armas y marchar a la defensa de la integridad nacional; patriotismo, ardiente y abnegado, que es prenda indefectible de victoria. Pero, si os hablaré de las simpatías con que cuenta nuestra causa en otras Naciones; de

modo que, llegado el caso, el Ecuador tendría muchos generosos auxiliares en la obra de reivindicación que nos están exigiendo la justicia encarnada y la buena fe burlada.

El Ministro de Relaciones Exteriores os informará de todos los detalles referentes a la actual situación internacional; lo mismo que a la aprobación del Tratado de Alianza Peraltina—Tribu, aceptado unánimemente por la Asamblea colombiana, como lo fué igualmente por vosotros, en el último Congreso Extraordinario.

[Continuará.]

LEY de Impuestos

Resolución del Ministro de Hacienda

Quito, Noviembre 14 de 1910. Visto que la aplicación del No. 10 del Art. 10 de la Ley de Impuestos adicionales para el sostenimiento del ejército y otros gastos militares para la defensa nacional ha traído dificultades; condecorando y de ser necesario dándose por efecto adicional sobre importación excepto los importes que gravan a los víveres, a las telas de algodón, hasta 30 centavos el kilogramo de alfileres, las herramientas y útiles para la agricultura y la industria; atento el dictamen del 10 del presente del Honorable Consejo de Ministros y de ser necesario en el Art. 30 del Decreto Ejecutivo de 5 de Julio último que reglamenta la Ley de los citados impuestos, se resuelve: Primero.—Que se impongan, en adelante, los gravámenes, en sus tasas, cuotas, y en general todo lo que se concierne a la cobranza, no están exentos del pago de diez por ciento adicional sobre la importación; y Segundo.—Que tampoco están exentos del citado impuesto las cobijas o frazadas, ponchos, pañuelos, servilletas, toallas, solapas, etc. etc.

Comuníquese y de conformarse con lo dispuesto en el Art. 39 del Reglamento innovado, publíquese esta resolución en el 'Registro Oficial' así como también el dictamen del Honorable Consejo de Estado.

DILL. N.

El Subsecretario, Agustín P. Oyarce.

Un gusto agradable no excluirlo de las buenas ideas de un medicamento. Tal es el caso de la PASTA YODO que es el mejor almalente de los Romadicos, Bronquitis, Tos ferlos, Gripe Laríngea.

SANTA ROSA

Diciembre 3.—El señor Jefe Político del Cantón ha ofrecido al Consejo Municipal el pedimento de la nulidad de las elecciones de la parroquia Ballavista, por haber presidido la mesa sin tener autorización para ello; pues el nombramiento sólo para don Abel Sánchez, persona muy conocida en esta población, no es de sus amigos sino, también de los señores Redactores de 'La Frontera'.

Como doctos ellos han sido o son "electos" para principales, han tomado la defensa a su cargo, como suele decirse. Es de decir que el señor Sánchez manifestó, que don Abelardo había sido el designado para que ocupara ese puesto de Teniente Político principal de Ballavista, no quiere decir que haya dicho que ese sujeto se llama Abel, estamos?

No es olisque señores que el que dirán de principales, algunas el año en que se sacaría, pero presente la Presidencia del Consejo y acontecerá lo que en 1902; ¿y?

Miéntase más se vive más se aprende; no habíamos pensado nunca que cuando falte esas sílabas se un nombre se le agregan, se entienda que cuando a uno le convence, verdad Compañero? Que se de nombres compuestos como querían basar el de don "Abel—ardo" y ahora salen que fue omisión, pero bastante si existe el nombre de Abel y quien lo lleva como puede ser "omisión".

Miéntase más se vive más se aprende; no habíamos pensado nunca que cuando falte esas sílabas se un nombre se le agregan, se entienda que cuando a uno le convence, verdad Compañero? Que se de nombres compuestos como querían basar el de don "Abel—ardo" y ahora salen que fue omisión, pero bastante si existe el nombre de Abel y quien lo lleva como puede ser "omisión".

Desea usted fumar buenos cigarrillos de hebra?

¡PUEDE pida usted la marca FULL SPEED de la acreditada fabrica de cigarrillos "El Progreso" Obra. 25de 1906 — 1 año.—8.291



Dr. FRANCISCO N. RENDO
CIRUJANO DENTISTA
Calle General Billaude No. 18.
Horas de oficina: de 7 a 10 a. m. y de 2 a 6 p. m. Teléfono 615.
Guayaquil, Enero 10 de 1910. 8.571 1 m

Dr. E. SERRANO
DENTISTA
Calle 9 de Octubre No. 123, intersección Filadelfia.—Teléfono 616.
Guayaquil, Enero 20 de 1910 a. 8.510 3 m

Agua Mineral del Inca
La mejor y más barata.
Malcón No 612 — Teléfono Nacional N° 383.
Para Hnos.
Agentes Generales.
Guayqll, Nbre 18 de 1910. 1 m. 9.167

Ferrocarril a Quedado
En condiciones ventajosas, se vende un fondo rústico, situado en la parroquia de Quedado y que contiene 7 000 árboles de cacao cargadores y 10 000 de diversos tamaños; 2 000 árboles de caucho de tres años y una vasta extensión de montaña, a la orilla del río Quindigua.

Para informes al respecto, ocurrirse a la casa ubicada en la calle de Cuenca No 816.
Guayaquil, Noviembre 11 de 1910 30v.

Quiere usted adquirir una propiedad productiva?
Allí está situada, calles Rocafuerte y Cemertero, con frente a la Admisión. Esta propiedad agrícola, tiene más de 50 años y sus siembras gravamenadas. Para informes con sus propios datos, en la calle de Bolívar No. 607 abajo, con la familia Lozano Rojas.
Guayaquil Noviembre, 14 de 1910 1 m

Doctor Venosio Pareja
MEDICO Y CIRUJANO
Consultas de 2 a 4 p. m. calle de Bolívar No. 213.
Teléfono Nacional No. 535. 8.951
3 m. Guayaquil, Julio 8 de 1910

La Casa Americana
GUAYAQUIL Y QUITO
Cueros frescos y secos
Pagamos siempre los mejores precios
Andean Trading Co.
Guayaquil 1° de Junio de 1909—8 m.—9.024

AGUARDIENTES, de superior calidad, Y A PRECIOS SIN COMPETENCIA VENDEN Sucesores de Rafael Valdéz.
NUEVE DE OCTUBRE N° 202
Teléfono Inglés 94. Teléfono Nacional 94
Guayaquil, Sobre 10 de 1910 3 m.—9.232

DEPOSITO DE MADERAS de la Fábrica de Aserrío a vapor de "TAURA"
Tengo el gusto de participar al público en general y a mi clientela en particular, que habiendo instalado últimamente en mi fábrica de aserrar, una sierra **Vertical Inglesa**, de lo más moderno en su género, estoy en condiciones de poder ofrecer al público, en mi depósito, un surtido completo de tablas de maderas del país, **bien aserradas, y a precios suamente** reducidos.
Se despilla a machihembra a solicitud de los interesados.
Calle de Huancavilca, la. cnadra.—Teléfono Nacional No. 242.—ANTONIO LÓPEZ M.
Guayaquil, Diciembre 18 de 1909 1 a.—8.380

Atención!
Atención!
La realización anual de todas las existencias del **ALMACEN DE CALZADO DE E. GALERO** comenzará el primero de Diciembre próximo. Todos los artículos serán vendidos con 25 % de rebaja de los precios corrientes. Grandes descuentos a los compradores por mayor. Elegantes obscurios a toda la clientela, Guayaquil, Mayo 18 de 1910

VENTA DE UN FUNDO

Se vende el fundo denominado "La Concepción", el que no tiene gravámenes hipotecarios.
Contiene lo siguiente:
35 000 mts. de cañero, entre grandes chacas; varios árboles de caucho, un potrero de 20 cuadradas de tierra, entre juncos y guinea, bien abastecido y con un cerco de alambre; 25 cabezas de ganado vacuno; 10 cabezas entre vacunos y cuallinos, y más de 150 canchales de cerco. Inculto, con excelentes manzanos, naranjos.
Para ir a ver, o para más detalles con el señor don J. M. de la Torre, al 6 con el escritorio en el fondo, también, jurisdicción de la parroquia de Sapote.
Guayaquil, Setiembre 25 de 1910. 3 m
[FIRM. J. TORREALBA]

Jardín "Bouvier"
FLORECI TURA y HORTE CULTURA
Realización de toda clase de plantas, Pinos, alisos, rosales etc., etc. Semillas de Flores y Hortalizas.
En este acervo tiene el Jardín de hacer aparatos y a la vez el gusto mas caprichoso.
El jardín está en venta situado en la calle del Cementerio, frente al Hospital General.
Teléfono Nacional No. 56
Guayaquil, Noviembre 16 de 1910. 1 m.
MARIA N. DE CRUZ.

Fábrica "El Triunfo"
Fume Ud los cigarrillos "EL TRIUNFO" y "CUBA LIBRE".
Contiene la mejor calidad de Tabaco, que nuestras máquinas lo perfeccionan quitándole el exceso de nicotina nociva a la salud.
PAPEL TAPIZ: Siempre tenemos a la disposición de nuestra clientela la mejor calidad. Precios los más baratos.
Avenida "Chile" No. 719.
Guayaquil, Noviembre 10 de 1910. 1 m.

Para Hnos. MATECÓN 612
Negociantes en CACAO, CAUCHO, CAFÉ, TACOS, CUEROS, ABRIGOS, etc. 1 m.—Guayaquil, Nbre. 17 de 1910.

Atención Atención!
Una persona certificada de buenos apellidos y con título profesional, ofrece sus servicios como tenedor de libros e instructor de Bachiller Primario ya sea para el campo o para cualquier pueblo del interior.
Informes se darán en esta. Imprenta. 1 mes.—Noviembre 26 de 1910.

"FABRICA DE CIGARRILLOS A VAPOR"

"PROGRESO"
 "CALLE DE LA INDUSTRIA, N° 129"
 Teléfono nacional Núm. 853.
 Inglés, 138.
 Oficina central—Calle de Aguirre (Ortuzarrea suroeste)
 Teléfono nacional N° 851.
 Inglés, 117.
 Para pedidos por mayor, dirigirse a la Fábrica ó a la oficina donde serán debidamente atendidos 8.232.
 Recpción telegráfica "PROGRES" — Guayaquil 0.25-1909-1, a

Coke! Coke!

Ofrecemos en venta a los Herreros, Fundidores y demás personas que lo consuman, el que nos ha llegado por Veleró "Nordstern", que es de superior calidad y que vendemos al precio de un aure, sesenta centavos quintal, pesado.
E. ROHDE & Co.
 en liquidación.
 Guayaquil, 8 de Noviembre de 1910 9310-1 m.

VINERIA Y PANADERIA DEL HOTEL "GUAYAQUIL"

En este establecimiento cuyas instalaciones son de mármol y mosaico para garantizar el aseo más absoluto, se vende el público pan de calidad especial, elaborado especialmente para el consumo del Restaurant del Hotel.
 También se atiende pedidos por fuera de la ciudad.
 Conserjes de Rodal & Pils áfrica, y vinos y licor de las mas acreditadas marcas por mayor y menor.
MARTIN ARTIEDA
 4 m.
 Guayaquil, Octubre 3 de 1910

Ya Llegó
 Harinas marca "Cabaña", "Reloj", "Gold Medal" y "Estrella"
 Mantecas en pipas, barriles y cuñetes
 Azúcar de la, 2a, y 3a.
 Kerosene marca "Dama" y "Estrella Roja"
 Jarca Sisal de todo grueso
 Anis español y ruso, en grano
 Hierro para techo y para pared
 Ladrón de París y de Hamburgo
 Velas imperiales y Burcka
 Alambre para cercas
 Venden siempre al por mayor y á los precios más bajos de plaza
L. TOUS & Co.
 Graecos 1 1/2 Iste del P.O. 1a. 9.05a.

BANCO DE CREDITO HIPOTECARIO
 COMPANIA ANONIMA CAPITAL \$ 1.000.000
 Este Banco efectúa operaciones hipotecarias en cédulas y ofrece despatch, con toda brevedad las que le sean propuestas.
 Por el Banco de Crédito Hipotecario,
Juan Marcos, Gerente.
 Gual. Julio 19 de 1910. 6 m



Cura Anemia Raquitismo y Escrofulosis
 Es el mejor tónico para los nervios, los huesos y la sangre y el agente más poderoso para aumentar las carnes y la energía vital.
 Fortifica el sistema muscular y es el preventivo más seguro y el remedio más eficaz de la Tisis, Escrofula, Bronquitis, Gripe, Asma y demás afecciones de la Garganta, Bronquios y Pulmones.
 Es la única Emulsión que recetan los médicos y la sola aprobada por las Academias de Medicina.
 No contiene Alcohol, Guayaquil, Creosota, ni ninguna substancia irritante que pueda perturbar el estómago y perjudicar la nutrición.
 Las miles de curaciones que diariamente se obtienen justifican la fama de que goza como el gran Alimento y Medicina.

que don Abelardo Sánchez no ejerca jurisdicción alguna, por no haber sido nombrado por ningún cargo público al tenor del Decreto Legislativo de 8 de Octubre de 1905 lo que quiere decir no es Teniente Político por no haber prestado nombramiento ninguno para que se halle posesionado.
 Y son solos también los sucratarios practicados en los mismos días en virtud de haber faltado á los requisitos prescritos en los arts. 10, 11, 12, y 20 del art. 65 de la Ley citada por no haber la Parroquia en la forma legal.
 En tal virtud de acuerdo con los Incisos 3º y 5º del art. 68 de la misma Ley de Elecciones, pido la nulidad de las elecciones de la parroquia de Balla Vista, ya como ciudadano, ya como Jefe Político accidental.—Dios y Libertad.—El Jefe Político accidental.—Pedro S. Serdía.
 —La peste bubónica se ha presentado de una manera alarmante y sin medios de combatir; pues los señores médicos no lo conocen y cuando se les ha referido algo de esta mala enfermedad no han hecho caso alguno de ella.
 Pasa que se ha desarrollado del restaurant de don Antonio Alvarado porque allí hay un foco de infección, fomentado por las aguas sucias y desperdicios que allí se han arrojado desde antes.
 La Municipalidad ha empezado á desbaratar las cobachas de su propiedad.
 Pasa los estragos que está haciendo sus cobachas y sustracción de las víctimas. Las estas mortuorias aparecen por todas partes, no hay un solo barrio que no esté apestado y el desconcierto es atroz, por la abundancia de enfermos y la pobreza por los malos aires, no debe olvidar el Gobierno, ni de esa ciudad y el Supremo Gobierno no vela por nosotros, no se que pase aquí.
 Muchas familias están emigrando á esa ciudad, donde si no existen medios para acomodar á tanta gente.
 —Falleció la señorita Carmen María Flores Tello.
 —El señor Manuel Guerrero, escribía grave.—Corresponsal

Portugal
 Lisboa, 6.—El Gobierno decretará próximamente la separación de la Iglesia católica entre repúblicas y facultades en diversas partes del país, pues los clericatos aseguran que el Gobierno ha echado por el suelo las voluntades religiosas. El Ministro de Justicia ha negado esta especie y exponiendo que la nueva ley que proyecta completa libertades de conciencia.

Notas Municipales
 Como todavía no se acaba de discutir el presupuesto para el próximo año, seguimos ocupándonos de preferencia sobre la rebaja de sueldos á los atuais empleados y sobre la supresión de la Oficina de Comprobación, para no ser justo que un empleado inferior al Tesorero le fiscalice sus actos, mézmo cuando este funcionario tiene toda la fianza en forma legal, de la cual resulta el estado Jefe de la Oficina de Comprobación.
 Ni el Ministerio de Hacienda que mejora los intereses fiscales de toda la Nación, tiene oficinas suyas que se encargan de revisar sus cuentas, para ser eso con los tribunales establecidos en Quito y Guayaquil, y quienes son los llamados á dictaminar sobre aquellas.
 Por lo demás, la Tesorería tiene empleados en suficientes número para llevar con exactitud y claridad y precisión, en sus libros, el estado de los mismos, algunos, los intereses del Municipio.

CABLEGRAMAS
 RECIBIDOS EN LA TARDE.
 Brasil
 Rio Janeiro, 6.—Los periódicos de Bahía dicen que la sublección que se verificó al bordo de los dragamineros, debería de haber estallado el 15 de Noviembre, mientras se efectuaba la parada con motivo de la inauguración de la casa de administración presidencial. Uno de los marinos que tomaron parte en la parada, debería de haber disparado su rifle contra el señor Nilo Pessoa; pero la circunstancia de que hubiera fleido durante el tiempo en que se efectuaba la parada y se hubieran bambolecido los embarcos por sus cañones, impidió al marino su intención cumpliera con su encargo que así.
 —Un grupo de banqueros franceses ha obtenido una concesión de tres kilómetros de tierras en el ferrocarril de Bahía á un costo que fluctúa entre cien y ciento veinte millones de francos.

Uruguay
 Montevideo, 6.—Todos los Diputados Nacionales han presentado sus renuncias. El Gobierno ha ofrecido estas diputaciones á personas que no están afiliadas á ningún partido político; pues, basta los nacionalistas moderados han rechazado ser Diputados, se vio el camino difícil que se presenta la situación política.
 Vélase á hablar de un nuevo movimiento revolucionario, con motivo de haberse anunciado el próximo regreso del señor Batta Odores.

España
 Madrid, 6.—Los señores de Albarón solicitaron una vacación de navidad en una veintena y como ésta no les fuera concedida, entraron á las oficinas y formaron una piroteña en que resultó con muchos contusos, entre ellos el hijo del Ministro Romanones. La policía tuvo que usar sus sables para dispersar á los motinistas.
 —El Consejo de Estado consideró el proyecto para efectuar riego en Aragón, es una zona de trescientos mil hectáreas.
 —Durante el mes de Noviembre han salido ochenta mil desventados emigrantes por el puerto de Coruña. De estos salieron á Sud-América 4 588.
 —El gran temporal que se ha experimentado en Coruña, durante los últimos días, ha causado enormes pérdidas.
 Francia
 París, 6.—La Comdesa de Nicolay su hija, la hermana del marqués de Marbion, su hijo, y el chauffeur del automóvil en que estos van á París, después de haber visitado el histórico Castillo de Beauchamp, quedaron instantáneamente muertos por haber sido atropellados por un ferrocarril, mientras intentaban cruzar sus liras en un lugar cercano de L-mas. El tren expres que pasaba en esos instantes, despedido por completo al automóvil y sus ocupantes habrían producido á continuación un incendio por efecto de la gran cantidad de gasolina que llevaba el automóvil. Las llamas se propagaron á uno de los coches del ferrocarril, donde murió un gran público hasta el momento en que se sofocó á incendio. El Comde Nicolay sufrió momentos después al lugar de la catastrofe y quedó horrorizado de ver la muerte que hablan suocurrado su esposa y los miembros de su comitiva.

Fortifican el estómago
 Así es como las *Pilulas Rosadas* del Dr. Williams curaron de males digestivos.
 Para curar casi toda forma de resaca de los digestivos, como indigestión, dispepsia, hinchazón, etc., basta tomar esas *Pilulas Rosadas*, que son sencillas y cómodas en la alimentación y toman el cumplimiento de un simple reglamento. Como se sabe, el estómago es el punto de partida de la nutrición y de la salud. Si el estómago no funciona bien, el organismo sufre. Las *Pilulas Rosadas* del Dr. Williams curan de males digestivos, como indigestión, dispepsia, hinchazón, etc., basta tomar esas *Pilulas Rosadas*, que son sencillas y cómodas en la alimentación y toman el cumplimiento de un simple reglamento. Como se sabe, el estómago es el punto de partida de la nutrición y de la salud. Si el estómago no funciona bien, el organismo sufre. Las *Pilulas Rosadas* del Dr. Williams curan de males digestivos, como indigestión, dispepsia, hinchazón, etc., basta tomar esas *Pilulas Rosadas*, que son sencillas y cómodas en la alimentación y toman el cumplimiento de un simple reglamento.

Portugal
 Lisboa, 6.—El Gobierno decretará próximamente la separación de la Iglesia católica entre repúblicas y facultades en diversas partes del país, pues los clericatos aseguran que el Gobierno ha echado por el suelo las voluntades religiosas. El Ministro de Justicia ha negado esta especie y exponiendo que la nueva ley que proyecta completa libertades de conciencia.

Notas Municipales
 Como todavía no se acaba de discutir el presupuesto para el próximo año, seguimos ocupándonos de preferencia sobre la rebaja de sueldos á los atuais empleados y sobre la supresión de la Oficina de Comprobación, para no ser justo que un empleado inferior al Tesorero le fiscalice sus actos, mézmo cuando este funcionario tiene toda la fianza en forma legal, de la cual resulta el estado Jefe de la Oficina de Comprobación.
 Ni el Ministerio de Hacienda que mejora los intereses fiscales de toda la Nación, tiene oficinas suyas que se encargan de revisar sus cuentas, para ser eso con los tribunales establecidos en Quito y Guayaquil, y quienes son los llamados á dictaminar sobre aquellas.
 Por lo demás, la Tesorería tiene empleados en suficientes número para llevar con exactitud y claridad y precisión, en sus libros, el estado de los mismos, algunos, los intereses del Municipio.

CABLEGRAMAS
 RECIBIDOS EN LA TARDE.
 Brasil
 Rio Janeiro, 6.—Los periódicos de Bahía dicen que la sublección que se verificó al bordo de los dragamineros, debería de haber estallado el 15 de Noviembre, mientras se efectuaba la parada con motivo de la inauguración de la casa de administración presidencial. Uno de los marinos que tomaron parte en la parada, debería de haber disparado su rifle contra el señor Nilo Pessoa; pero la circunstancia de que hubiera fleido durante el tiempo en que se efectuaba la parada y se hubieran bambolecido los embarcos por sus cañones, impidió al marino su intención cumpliera con su encargo que así.
 —Un grupo de banqueros franceses ha obtenido una concesión de tres kilómetros de tierras en el ferrocarril de Bahía á un costo que fluctúa entre cien y ciento veinte millones de francos.

Uruguay
 Montevideo, 6.—Todos los Diputados Nacionales han presentado sus renuncias. El Gobierno ha ofrecido estas diputaciones á personas que no están afiliadas á ningún partido político; pues, basta los nacionalistas moderados han rechazado ser Diputados, se vio el camino difícil que se presenta la situación política.
 Vélase á hablar de un nuevo movimiento revolucionario, con motivo de haberse anunciado el próximo regreso del señor Batta Odores.

España
 Madrid, 6.—Los señores de Albarón solicitaron una vacación de navidad en una veintena y como ésta no les fuera concedida, entraron á las oficinas y formaron una piroteña en que resultó con muchos contusos, entre ellos el hijo del Ministro Romanones. La policía tuvo que usar sus sables para dispersar á los motinistas.
 —El Consejo de Estado consideró el proyecto para efectuar riego en Aragón, es una zona de trescientos mil hectáreas.
 —Durante el mes de Noviembre han salido ochenta mil desventados emigrantes por el puerto de Coruña. De estos salieron á Sud-América 4 588.
 —El gran temporal que se ha experimentado en Coruña, durante los últimos días, ha causado enormes pérdidas.
 Francia
 París, 6.—La Comdesa de Nicolay su hija, la hermana del marqués de Marbion, su hijo, y el chauffeur del automóvil en que estos van á París, después de haber visitado el histórico Castillo de Beauchamp, quedaron instantáneamente muertos por haber sido atropellados por un ferrocarril, mientras intentaban cruzar sus liras en un lugar cercano de L-mas. El tren expres que pasaba en esos instantes, despedido por completo al automóvil y sus ocupantes habrían producido á continuación un incendio por efecto de la gran cantidad de gasolina que llevaba el automóvil. Las llamas se propagaron á uno de los coches del ferrocarril, donde murió un gran público hasta el momento en que se sofocó á incendio. El Comde Nicolay sufrió momentos después al lugar de la catastrofe y quedó horrorizado de ver la muerte que hablan suocurrado su esposa y los miembros de su comitiva.

Portugal
 Lisboa, 6.—El Gobierno decretará próximamente la separación de la Iglesia católica entre repúblicas y facultades en diversas partes del país, pues los clericatos aseguran que el Gobierno ha echado por el suelo las voluntades religiosas. El Ministro de Justicia ha negado esta especie y exponiendo que la nueva ley que proyecta completa libertades de conciencia.

Notas Municipales
 Como todavía no se acaba de discutir el presupuesto para el próximo año, seguimos ocupándonos de preferencia sobre la rebaja de sueldos á los atuais empleados y sobre la supresión de la Oficina de Comprobación, para no ser justo que un empleado inferior al Tesorero le fiscalice sus actos, mézmo cuando este funcionario tiene toda la fianza en forma legal, de la cual resulta el estado Jefe de la Oficina de Comprobación.
 Ni el Ministerio de Hacienda que mejora los intereses fiscales de toda la Nación, tiene oficinas suyas que se encargan de revisar sus cuentas, para ser eso con los tribunales establecidos en Quito y Guayaquil, y quienes son los llamados á dictaminar sobre aquellas.
 Por lo demás, la Tesorería tiene empleados en suficientes número para llevar con exactitud y claridad y precisión, en sus libros, el estado de los mismos, algunos, los intereses del Municipio.

CABLEGRAMAS
 RECIBIDOS EN LA TARDE.
 Brasil
 Rio Janeiro, 6.—Los periódicos de Bahía dicen que la sublección que se verificó al bordo de los dragamineros, debería de haber estallado el 15 de Noviembre, mientras se efectuaba la parada con motivo de la inauguración de la casa de administración presidencial. Uno de los marinos que tomaron parte en la parada, debería de haber disparado su rifle contra el señor Nilo Pessoa; pero la circunstancia de que hubiera fleido durante el tiempo en que se efectuaba la parada y se hubieran bambolecido los embarcos por sus cañones, impidió al marino su intención cumpliera con su encargo que así.
 —Un grupo de banqueros franceses ha obtenido una concesión de tres kilómetros de tierras en el ferrocarril de Bahía á un costo que fluctúa entre cien y ciento veinte millones de francos.

COMPRAMOS LOS SELLOS
 (USADOS) DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR
Th. CHAMPION & Co
 Sellos de correo para Colecciones.
 PARIS, 13, rue Drouot, FRANCIA

AVISOS DEL DIA
 Muchacha que se fuga
 Se fugó de la habitación de viude de un hotel el menor de siete y siete años de edad llamado José Arriga que se fue en un carruaje con la noche del 4 de Diciembre del presente año.
 Es niño triguero claro, pelo lacio, bastante gordo, mejillas abultadas, labios gruesos, y de regular estatura.
 Si se sabe de su paradero, ramitas con rayitas azules, nombro de Manabí y aya con cascado negro, que haber cambiado de ropa y andar con cotones, que llevó varias piezas de ropa.
 Si se informen en esta imprenta Guayaquil el día 17 de 1910, 4 v.

del Puerto
 SALIDA DE VAPORES PLUVIALES
 • El "Daulé" para Daule, hoy á las 8 m.
 • El "Quito" para Bahiño, hoy á las 8 m.
 • El "Olmado" para Puna, Puerto Bolívar hoy á las 12 y media noche.
 • El "Balao" para Bahahoyo, con trabador á Caracolí y Catarama, hoy á las 8 m.
 • El "Tino" para Sanborondón y el Retiro, hoy á las 9 m.
 • El "Caca Morro" para Daule y Bermejo, hoy á las 8 m.

NOTICIAS GENERALES
ALMANAQUE
 Mírc 17 y 18 de Diciembre de 1910.—Santa Vitoria y sant. á Ambrosio obispo y Martín abad.
CORREROS
 Hoy, miércoles, salen:
 Para Narajá, El Oro, Puna, Cuenca, Cuzco, Azuques y Loja.
 Alvarado alférez
 Con motivo de haber sido ayer el aniversario del memorable combate de Jaramijó, en la que un puñado de valientes á órdenes del señor General Da. Bloy Alfaro combatió hasta el heroísmo en el buque Albatreja contra la escuadra del Gobierno Casamilita, se tocaron diapas en los cuartales y se lá el pabellón nacional.
 Por la noche las bandas del ejército tocaron algunas marchas frente á sus cuartales.
 El batallón Albatreja se quemaron fuegos artificiales y hubo otras diversiones populares.
 Será mueter
 Por resolución del Ilustre Concejo Cantonal, en el próximo año, el cargo de amosados de la Biblioteca Municipal, será ejercido por una árbitra, en lugar del joven masculino que lo ha estado desempeñando.
 Tentativa de orizón
 En la tarde de ayer, un individuo se vio acomodo ignoramos intentó dar muerte con un arma de fuego al señor Coronel de la Guardia Nacional Sr. Sines, quien por su valor y sangre fría, logró desarmar y poner en fuga á su atacante.
 Según manifestó el mencionado individuo, todo proviene de asuntos de amor, y se negó á dar ningún dato.

Encos sociales
Enfermos—Tanemos el placer de anunciar la notable mejoría que han experimentado en sus dolencias los señores General don Pedro J. Montero y Amalio Paga, Jefe de la 3a. Zona Militar é Intendente de Pólvora.
Piajeos—De Paris ha llegado el señor Henri Friak representante de la casa Viat.
 —De Cartagena (España) ha regresado el señor Antonio Calvo Farasatis.
 —De Europa ha regresado el doctor don Pedro Bolaño.
Cancero
 Ofrece con gran rebaja en los precios, la **EMPRESA DE CARBOS URBANOS**.

